

Informándole que para el cómputo de los plazos mencionados, la notificación se considera realizada a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 21 de marzo de 2002.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de otorgamiento de concesión de explotación. (PP. 852/2002).

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Granada hace saber que ha sido otorgada la siguiente concesión de explotación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

30.497, «Corales», dolomías, 2, Albuñuelas y Padul.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 18 de marzo de 2002.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de beneficiarios/as de subvenciones de Renta de Subsistencia acogidas a los Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a los/as beneficiarios/as de Rentas de Subsistencia, reguladas en el Decreto 55/1995 y Decreto 56/1995, de 7 de marzo, y en la Orden de 22 de enero de 1996, al igual que en la Orden de 6 de mayo de 1997 y Orden de 9 de mayo de 1997, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que, para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Delegación Provincial, sito en Avenida República Argentina, núm. 21, 1.ª planta, C.P. 41011, Sevilla.

Núm. de expediente: MJ-ARS.FSE-0729/96-SE.
Interesada: María del Carmen Alvarez Gahona.
DNI: 75376496-E.
Ultimo domicilio: C/ Santa Lucía, núm. 45, C.P. 41410, Carmona (Sevilla).
Extracto del acto: Resolución de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: MJ-ARS.FSE-0855/96-SE.
Interesada: María del Carmen Olías Jiménez.
DNI: 14319979-H.
Ultimo domicilio: C/ Prof. Emilio Menacho, núm. 32, C.P. 41500, Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
Extracto del acto: Resolución de archivo de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: ARS.FSE-0073/96-SE.
Interesado: Andrés Javier Vázquez Berenguer.
DNI: 28716454-B.
Ultimo domicilio: Avda. de Miraflores, 21-1.º, Centro, C.P. 41008, Sevilla.
Extracto del contenido: Resolución de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: ARS.FSE-0898/96-SE.
Interesado: Francisco Martín Pérez.

DNI: 39335617-M.

Ultimo domicilio: C/ Las Flores, núm. 20, Esquiviel, s/n, C.P. 41200, Alcalá del Río (Sevilla).

Extracto del contenido: Resolución de archivo de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: MJ-ARS.FSE- 0451/97-SE.
Interesada: María José Fernández Villegas.
DNI: 28585874-W.
Ultimo domicilio: C/ San Luis, núm. 24, Bajo 2, C.P. 41003, Sevilla.
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación justificativa de la actividad.

Núm. de expediente: ARS.MTS- 0144/97-SE.
Interesado: Juan Moreno Villalba.
DNI: 28566576-R.
Ultimo domicilio: C/ Ferrara, núm. 3, 4.º B, C.P. 41089, Montequinto, Dos Hermanas (Sevilla).
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación justificativa de la actividad.

Núm. de expediente: ARS.FSE-0539/97-SE.
Interesado: José Antonio Piñero Vidal.
DNI: 34062687-D.
Ultimo domicilio: C/ Almenas, Núm. 7, C.P. 41740, Lebrija (Sevilla).
Extracto de contenido: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: MJ-ARS.FSE-0239/97-SE.
Interesada: Dolores Cuervo González.
DNI: 28566834-Y.
Ultimo domicilio: C/ Juan Ramón Jiménez, núm. 36, C.P. 41550, Aguadulce (Sevilla).
Extracto de contenido: Resolución de archivo de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: ARS.MTS-0747/97-SE.
Interesado: Moisés López Colón.
DNI: 28402631-T.
Ultimo domicilio: C/ Ruiseñor, núm. 10, C.P. 41800, Sanlúcar la Mayor (Sevilla).
Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: ARS.FSE-0983/97-SE.
Interesado: Juan Jesús Garrido Bernardo.
DNI: 09738114-Y.
Ultimo domicilio: C/ Cantor Niño de Tomares, 2-1.º I, C.P. 41940, Tomares (Sevilla).
Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: MJ-ARS.FSE-0498/97-SE.
Interesada: Ana Olga Martín Diéguez.
DNI: 28483363-W.
Ultimo domicilio: C/ Mar Rojo, núm. 2, 1.º D, C.P. 41009, Sevilla.
Extracto del contenido: Contestación a solicitud.

Núm. de expediente: ARS.FSE-0103/96-SE.
Interesado: José Carlos Molina Vivar.
DNI: 01114104-F.
Ultimo domicilio: Avda. de Felipe II, núm. 23, Atico, C.P. 41013, Sevilla.
Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: ARS.FSE-0356/96-SE.
Interesado: Nicolás García Pérez.

DNI: 53272238-Y.

Ultimo domicilio: Bda. Ciudad Expo, Blq. 56, 1.ª planta, pta. 106, C.P. 41927, Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Extracto del contenido: Resolución de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: MJ-ARS.FSE-0095/96-SE.

Interesada: Margarita Gómez Rojo.

DNI: 51051721-R.

Ultimo domicilio: Bda. Ciudad Expo, Blq. 96, bajo A, C.P. 41927, Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Extracto del contenido: Resolución de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: ARS.FSE-0480/97-SE.

Interesado: Salvador Luis Benzo Mena.

DNI: 45042728-B.

Ultimo domicilio: C/ Cuna, núm. 41, 1.º D, C.P. 41004, Sevilla.

Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: ARS.FSE-0895/97-SE.

Interesado: Rafael Aguilar Alvarez.

DNI: 30789877-F.

Ultimo domicilio: C/ Roelas, núm. 7, 1.º, C.P. 41002, Sevilla.

Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: ARS.FSE-0960/97-SE.

Interesada: Ursula Serrano Pastrana.

DNI: 24064587-D.

Ultimo domicilio: C/ San José de Calasanz, núm. 101, C.P. 41658, Martín de la Jara (Sevilla).

Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Sevilla, 4 de abril de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 17 de abril de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras Acondicionamiento de la carretera A-317. Tramo: Cerro Sombrero-Puente Aguadero, clave: 02-JA-1421-0.0-0.0-PD. Término municipal de Orcera (Jaén).

Con fecha 9 de abril de 2002, la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes ordenó la iniciación del expediente de expropiación forzosa necesario para obtener la plena posesión de los terrenos que se requieren para la ejecución de las obras del proyecto de referencia.

El mencionado proyecto fue aprobado el 13 de noviembre de 2001 y, de conformidad con el artículo 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, en relación con la disposición transitoria primera, «la aprobación implicará la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos correspondientes, así como la urgencia de la ocupación, de todo ello a los fines de la expropiación de la ocupación temporal o de la imposición o modificación de servidumbres, efectos que se extienden también a los bienes y derechos comprendidos en la ejecución de la infraestructura cartográfica para los replanteos y en la

incidencias posteriores de las obras, habilitando, igualmente, para realizar otras actuaciones administrativas que sean necesarias en orden a la disponibilidad de los terrenos necesarios».

A la vista de cuanto antecede, esta Delegación Provincial, en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en relación con las disposiciones orgánicas que conforman la estructura y funcionamiento de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Decreto 4/1985, de 8 de enero (BOJA de 12 de febrero de 1985),

HA ACORDADO

Primero. Iniciar el procedimiento de expropiación que regula el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y Reglamento de desarrollo, respecto a los bienes y derechos afectados por el proyecto antes citado.

Segundo. Publicar la relación de interesados, bienes y derechos afectados por la expropiación en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras), Ayuntamiento de Orcera (Jaén), en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia y diario «Jaén», valiendo como edicto respecto a posibles interesados no identificados, a titulares desconocidos o de ignorado paradero según lo previsto en el artículo 52.2 de la LEF y artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Tercero. Señalar el día 6 de mayo de 2002 para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación y comunicar a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación de interesados para su comparecencia en el Ayuntamiento de Orcera (Jaén), sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si fuera necesario.

A dicho acto deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, escritura de propiedad, Nota Simple del Registro de Propiedad y Documento Nacional de Identidad, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

Publicada esta Resolución, y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación, podrán formular, por escrito, ante esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras), calle Arquitecto Berges, núm. 7, 2.ª, de Jaén, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17.1 del Reglamento de Expropiación Forzosa, alegaciones, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados.

Lugar, fecha y hora:

Ayuntamiento de Orcera (Jaén).

Día: 6 de mayo de 2002.

A las 10,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 1 a la 12.

A las 11,30 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 13 a la 17-Bis.

NÚM. FINCA	PARCELARIO	PROPIETARIO	CULTIVO	SUPERFICIE A
				EXPROPIAR
1		ROSARIO MUNUERA FUENTES	Cereal seco	1.460
2		ANTONIO POZO RUBIO	Olivar riego	722